

Quito, 17 de agosto de 2016

Señor
Raúl Guamushig
Gerente General
Compañía de Transporte
"TRANSMETROPOLI S.A."
Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, ponemos a su consideración lo siguiente.

La Compañía Transmetropoli S.A. a través de su Representante Legal el señor Raúl Guamushig de la Cruz Gerente General cede 6 acciones de la Compañía al Señor Ernesto Edgar Lascano Polo.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº ACCIONES	VALOR
Compañía Transmetropoli S.A.	Ernesto Edgar Lascano Polo	6	\$ 10.00 cada acción

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente.

CEDENTE

CESIONARIO



Cía. Transmetropoli S.A.
Gerente General
Sr. Raúl Guamushig de la Cruz
C.I. 050108210-1



Sr. Ernesto Edgar Lascano Polo
C.I 170052893-6

ACTA DE DIRECTORIO

De la sesión de directorio de la Compañía Transmetrópoli S.A., realizada el día martes 09 de agosto del año 2016.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes 09 de agosto del 2016, a las 10:00 a.m. horas en la oficina ubicada en el domicilio de la Compañía, en la calle Francisco Matiz No E8-35 de esta Ciudad de Quito, se reúne los miembros del directorio de la Compañía TRANSMETROPOLI S.A., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

Siendo las 10:45 pm se instala la sesión de Directorio.

Se procede a dar lectura de la convocatoria,

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORME SEÑOR PRESIDENTE
3. INFORME SEÑOR GERENTE
4. LECTURA DE OFICIO RECIBIDO POR PARTE DEL SEÑOR EDGAR LASCANO
5. TRATAR SOBRE CAJA COMÚN
6. RESOLUCIONES

1.- Constatación del Quórum

Con la presencia de seis señores miembros del Directorio se inicia la reunión.

2.- Informe del señor Presidente

El señor presidente da a conocer sobre el oficio recibido por parte del Sr. Edgar Lascano, solicitando se le ceda el cupo con Registro Municipal 0362 que reposa en reserva a nombre de la compañía, se pone a consideración del directorio **y por unanimidad se resuelve que se ceda las acciones de la compañía al señor Edgar Lascano.**

Se pone en consideración el informe del señor presidente. El informe es aprobado.

3.- Informe del señor Gerente

El señor gerente informa sobre la reunión que fue convocada por la cámara de Transporte con respecto a los pagos de la compensación y da a conocer las inconsistencias por las que no nos han realizado el pago correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo, por lo que manifiesta que para la próxima fiscalización hay que exigir que todos se pongan al día. Con respecto al Sr. Lascano da a conocer que todavía hay valores pendientes por cobrar al señor.

Da a conocer sobre la unidad 02 ya que el señor Linder Cueva procedió a enajenar su unidad dejando al día su cuenta.

De igual manera sobre la unidad 06 la señora Lucrecia Chacua enajena su unidad con todo al día en su cuenta.

Sobre las unidades 12, 14 y 15 los trámites se encuentran en proceso.

Sobre la unidad 9 se ha conversado con el señor Ramiro Viracucha quien nos ha manifestado que puede comprometerse en pagar un valor de \$300 dólares mensuales para poder cubrir su cuenta pendiente. El señor Cristian Morales apoya para que el señor pueda cumplir.

Por mayoría se acepta el compromiso de pago del señor Viracucha.

Sobre la unidad 21 el señor Raúl Guamushig propone que se le descuenta de su pago mensual un valor de \$200 dólares hasta poder incorporarse con la unidad que se encuentra en reparación, para así poder cubrir.

Por mayoría se aprueba el compromiso de pago del señor Guamushig.

Sobre la incorporación de la unidad 21 para el trabajo, el señor Edison Chávez propone que se establezca un plazo para que el señor Guamushig se incorpore con su unidad por el tiempo que ya ha pasado y no lo ha cumplido. **Y propone que hasta el día 15 de septiembre, el señor Cristian Morales apoya la propuesta del señor Edison Chávez y por mayoría se aprueba.**

Da a conocer sobre la adquisición de los muebles para la oficina que se realizó con fecha 06 de agosto y sobre algunos arreglos que se hizo en la oficina, el valor que se ha dispuesto para estas adecuaciones es de \$1'950.00 dólares que constan en facturas.

Se pone a consideración el informe del señor Gerente.

Por mayoría se aprueba el informe del señor Gerente.

4.- Lectura de Oficio recibido por parte del señor Edgar Lascano.

Se ratifica lo aprobado en el informe del señor presidente, **por unanimidad se resuelve que se ceda las acciones de la compañía al señor Edgar Lascano.**

5.- Tratar sobre Caja Común

De acuerdo al instructivo enviado con fecha 08 de agosto, el señor presidente manifiesta que este punto no se deberá tratar ya que en el documento recibido existen ítems que en la socialización que se mantuvo en la cámara de Transporte se eliminaron y que ahora nuevamente constan en este documento recibido con fecha 8 de agosto de 2016, por lo tanto el señor presidente se compromete acercarse a la cámara para comprobar la veracidad del documento.

6.- Resoluciones

- **Por unanimidad se resuelve que se ceda las acciones de la compañía al señor Edgar Lascano del cupo 0362.**
- **Por mayoría se acepta el compromiso de pago del señor Viracucha el cobro de \$300 mensuales.**
- **Por mayoría se aprueba el compromiso de pago del señor Guamushig con un cobro mensual de \$200 dólares hasta que ingrese con su unidad.**

Siendo las 20:00 pm se da por terminada la reunión de directorio.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 050108210-1

GUAMUSHIG DE LA CRUZ RAUL
 COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
 08 DICIEMBRE 1960
 •003- 0985 01713 M.
 COTOPAXI/ LATACUNGA
 LA MATRIZ 1960



Raul Guamushig de la Cruz

ECUATORIANA***** V4443V4442
 CASADO ELVIA MARIA AIMACANA CONDOR
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 SEGUNDO MANUEL GUAMUSHIG
 ROSA ELVIRA DE LA CRUZ
 QUITO 07/06/2010
 07/06/2022

REN 2809060



Rosa Elvira de la Cruz

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
003 - 0171 NÚMERO DE CERTIFICADO
0501082101 CÉDULA
GUAMUSHIG DE LA CRUZ RAUL

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 PROVINIA QUITUMBE 5
 QUITO 5
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

Rosa Elvira de la Cruz
 T. PRESIDENTA DE LA JUNTA


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 170052893-6

LASCANO POLO ERNESTO EDGAR
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

17 ENERO 1948
 001-1 0171 00509 M

PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1948

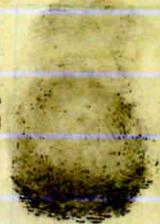



ECUATORIANA***** E934312222

CASADO MARTHA CORRALES NO DACT
SUPERIOR ECONOMISTA PROFICOR

ALBERTO LASCANO
JUDITH POLO PADRE
RUMINAHUI DE LA MADRE 12/09/2011

12/09/2023 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMATEO **REN 4039445**


FULGAR DERECHO


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

006
006 - 0200 **1700528936**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LASCANO POLO ERNESTO EDGAR

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA BELISARIO QUEVEDO
 QUITO PARROQUIA 2
 CANTÓN ZONA



1. PRESIDENTE DE LA JURIA